CURSO · NORMATIVA LABORAL Y RR.HH.

Ley Karin para Jefaturas: Prevención y Gestión de Denuncias

MODALIDAD	DURACIÓN	DISTRIBUCIÓN REFERENCIAL
E-learning + tutor en vivo	**24 horas cronológicas**	**75 % teoría · 25 % práctica**

DESCRIPCIÓN

Aplica la Ley Karin en equipos de trabajo: prevención, recepción de denuncias, medidas de resguardo e investigación con enfoque de género.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de aplicar las obligaciones de prevención, recepción, resguardo e investigación contempladas en la Ley Karin, promoviendo espacios laborales libres de acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo.

DIRIGIDO A

Jefaturas, supervisores, encargados de personas, recursos humanos, prevención de riesgos, relaciones laborales, comités paritarios, dirigentes y profesionales que participen en la prevención o gestión inicial de denuncias; no se exige formación jurídica previa. El curso es formativo y no reemplaza la asesoría jurídica para casos concretos ni las competencias de la Dirección del Trabajo.

APRENDIZAJES ESPERADOS

- Reconocer el alcance de la Ley N° 21.643 y su normativa complementaria
- Diferenciar acoso sexual, acoso laboral, violencia de terceros, conflicto e incivilidad
- Identificar factores de riesgo y diseñar medidas preventivas
- Aplicar un canal de recepción de denuncias respetuoso y trazable, con medidas de resguardo proporcionales
- Comprender las etapas y principios de una investigación interna y ejercer un liderazgo preventivo

CONTENIDOS

Módulo 1: Marco normativo y responsabilidades

- Origen, propósito y vigencia de la Ley N° 21.643
- Cambios introducidos al Código del Trabajo
- Decreto N° 21 de 2024 y directrices de investigación
- Derecho a un trato libre de violencia y compatible con la dignidad
- Perspectiva de género, inclusión y no discriminación
- Obligaciones del empleador, jefaturas y personas trabajadoras
- Rol de la Dirección del Trabajo y organismos administradores de la Ley N° 16.744
- Actividad: mapa de responsabilidades de la organización

Módulo 2: Conductas comprendidas y situaciones que deben diferenciarse

- Definición y elementos del acoso sexual
- Acoso laboral de ocurrencia única o reiterada
- Violencia ejercida por clientes, usuarios, proveedores u otros terceros
- Conductas presenciales y realizadas por medios digitales
- Conflicto laboral, liderazgo exigente, retroalimentación e incivilidad
- Menoscabo, maltrato, humillación y perjuicio laboral
- Análisis sin prejuzgar ni minimizar
- Taller: clasificación argumentada de casos y zonas grises

Módulo 3: Protocolo de prevención y gestión de riesgos

- Contenido mínimo del protocolo preventivo
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos psicosociales
- Perspectiva de género en la evaluación
- Medidas preventivas según actividad, cargo y exposición a terceros
- Objetivos medibles, responsables, plazos e indicadores
- Información y capacitación periódica
- Privacidad, honra y prevención de represalias
- Información semestral sobre canales internos y estatales
- Taller: matriz de riesgos y plan preventivo de 90 días

Módulo 4: Recepción y registro de denuncias

- Canales ante el empleador y ante la Dirección del Trabajo
- Denuncia escrita y denuncia verbal con levantamiento de acta
- Individualización de la persona denunciante
- Tratamiento de antecedentes incompletos o inconsistentes
- Escucha inicial sin interrogatorio ni revictimización
- Información de derechos, etapas y canales ante posibles delitos
- Registro, trazabilidad y custodia de antecedentes
- Simulación: recepción de una denuncia verbal y elaboración del acta

Módulo 5: Medidas de resguardo y apoyo

- Adopción inmediata y evaluación de gravedad
- Separación de espacios, redistribución de jornada y otras alternativas
- Atención psicológica temprana a través del organismo administrador
- Proporcionalidad y protección de todas las personas involucradas
- Prohibición de medidas perjudiciales para la persona denunciante
- Remuneración y condiciones laborales durante el resguardo
- Prevención de represalias y comunicación limitada por necesidad
- Caso práctico: selección y fundamentación de medidas de resguardo

Módulo 6: Investigación interna y sanciones

- Decisión de investigar internamente o derivar a la Dirección del Trabajo
- Principios de confidencialidad, imparcialidad, celeridad y perspectiva de género
- Competencia e idoneidad de la persona investigadora
- Plan de investigación, entrevistas y recopilación de evidencia
- Derecho a ser oído, contradicción y debido proceso
- Evidencia documental, digital y testimonial
- Informe, hechos establecidos, conclusiones y medidas propuestas
- Relación entre hallazgos, Reglamento Interno y sanciones
- Aviso de inicio y depósito de investigación cuando corresponda
- Taller: construcción de una línea de tiempo y matriz de evidencia

Módulo 7: Liderazgo preventivo y aplicación organizacional

- Conductas esperadas de jefaturas y supervisores
- Intervención temprana ante incivilidades y deterioro del clima
- Conversaciones preventivas y retroalimentación respetuosa
- Manejo de rumores y comunicación durante una investigación
- Reintegración del equipo y seguimiento posterior
- Indicadores: denuncias, tiempos, medidas, reincidencia y percepción de seguridad
- Errores frecuentes: investigar informalmente, prometer resultados, confrontar partes o divulgar antecedentes
- Plan anual de capacitación y mejora continua
- Evaluación final: resolución integral de un caso y diseño de protocolo de actuación para jefaturas

METODOLOGÍA

Combina explicación normativa con análisis de casos, listas de verificación, simulaciones y la elaboración de un plan preventivo, adaptados a la realidad organizacional y a la industria de la empresa cliente.

EVALUACIÓN

Evaluación de los aprendizajes mediante actividades prácticas y/o prueba final. Quienes aprueban reciben un certificado de participación emitido por Saberes OTEC SpA, verificable en saberesotec.cl.

> **Contenido propuesto y adaptable.** Este programa es una propuesta referencial: los contenidos, la duración y la modalidad están sujetos a cambios según los requerimientos del cliente y se adaptan al giro y tipo de negocio de cada empresa. El curso puede dictarse en forma presencial, online en vivo o e-learning.